

DIRECCIÓN ESTATAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

14 de septiembre de 2020

Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga
Presidente de la Comisión Estatal de Garantía
De Acceso a la Información Pública
PRESENTE:


RECIBID
 OFICIALIA DE PARTES
 14 SEP 2020
 HORA: 14:32
 A. SIMPLES: a
 A. CERTIFICADOS: a
 TOTAL FOJAS: 01 00

ESCALONA HERRERA FERNANDO, encargado de despacho de la Unidad y Enlace de Transparencia Estatal del Partido de la Revolución Democrática, comparezco ante usted con la finalidad de exponer lo siguiente:

Me refiero a la notificación de un proveído dictado dentro de los autos que integran el recurso de revisión **RR-613/2019-1**, recibida en la Sede Estatal del Partido de la Revolución Democrática en San Luis Potosí, por medio del cual solicita se remita a esa Comisión el soporte documental de la información enviada al recurrente, me permito desahogar el requerimiento al tenor de lo siguiente:

1. Se envía capturas de pantalla de los correos electrónicos por medio del cual se envió a la solicitante la información requerida; y
2. Se envía en medio digital la información consistente en los ingresos y egresos mensuales de junio del 2018 a febrero de 2019, así como copia digital de los estados de cuenta bancarios de los meses de junio de 2018 a febrero de 2019.

De igual forma, se informa que de conformidad con el Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado en la **Resolución INE/CG510/2019**, el artículo 20 establece lo siguiente:

Artículo 20. El desempeño de los cargos de representación y de las Direcciones Ejecutivas del Partido tendrá una duración de tres años, **serán de carácter honorífico** y renovados a la conclusión del periodo; con excepción de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, quienes seguirán perteneciendo a los órganos de dirección respectivos mientras permanezcan en su encargo.

Por lo anterior, y con relación a su requerimiento sobre las condiciones económicas de los integrantes de la Dirección Estatal, se señala que sus cargos **son de carácter honorífico por lo que no reciben sueldo o salario alguno por el desempeño de sus actividades.**



48

**DIRECCIÓN ESTATAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

por lo anteriormente expuesto, solicito atentamente:

PRIMERO. - Tenerme por presentado en tiempo y forma, reconociendo mi personalidad como encargado de despacho de la Unidad y Enlace de Transparencia Estatal del Partido de la Revolución Democrática;

SEGUNDO. - Recibir la información requerida y dar por desahogado el requerimiento de información; y

TERCER. - Proveer de conformidad.

Sin mas por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

FERNANDO ESCALONA HERRERA

Encargado de despacho de la
Unidad y Enlace de Transparencia Estatal
del Partido de la Revolución Democrática en
San Luis Potosí.